

PSICOLOGÍA Y MODELO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (JALISCO)

Carles Llovet Tarroja

Estudiante de Psicología en la Universidad de Guadalajara

carlesllovet@hotmail.com

Resum

Aquest text vol explicar la manera com s'ensenyava la Psicologia a la Universitat de Guadalajara (Jalisco, Mèxic), tot fent una ullada al model educatiu amb el que actualment es treballa. No es tracta d'una revisió exhaustiva de dades obtingudes en estudis formals, sinó d'un recull de diferents punts de vista de diferents persones que, com l'autor, estan actualment vinculades a aquesta Universitat. Després d'una breu revisió històrica, l'article reflexiona sobre l'organització universitària, així com sobre el pla d'estudis que es desenvolupa en aquest cas. Aleshores, es mostra un retall dels diferents elements que incideixen en la vida quotidiana de l'estudiant de Psicologia d'aquesta Universitat. En aquest sentit, s'aporten dades i reflexions relatives a la professionalització de l'estudiant, el seu rendiment i satisfacció, així com algunes valoracions sobre el model educatiu que s'aplica. Es pretén, en definitiva, il·lustrar una forma educativa més, una alternativa que contrasta amb els models educatius tradicionals.

Resumen

Este texto quiere explicar la manera como se enseña la Psicología en la Universidad de Guadalajara (Jalisco, México), echando un vistazo al modelo educativo con el que actualmente se trabaja. No se trata de una revisión exhaustiva de datos obtenidos en estudios formales, sino de una muestra de diferentes puntos de vista de diferentes personas que, como el autor, están actualmente vinculadas a esta Universidad. Después de una breve revisión histórica, el artículo reflexiona sobre la organización universitaria, así como sobre el plan de estudios que se desarrolla en este caso. Posteriormente, se muestra un esbozo de los diferentes elementos que inciden en la vida cotidiana del estudiante de Psicología de esta Universidad. En este sentido, se aportan datos y reflexiones relativas a la profesionalización del estudiante, su rendimiento y satisfacción, así como algunas valoraciones sobre el modelo educativo que se aplica. Se pretende, en definitiva, ilustrar una forma educativa más, una alternativa que contrasta con los modelos educativos tradicionales.

Abstract

This paper aims to explain how Psychology is taught at the University of Guadalajara, in Mexico, by looking at the teaching and learning model currently in place. It is not a thorough review of data obtained through formal research but a sampling of different perspectives from different people who – like the author – are currently involved in the academic activities of this university. After a brief historical review, the paper discusses how the university is organized, as well as the curricula in place. It also provides an outline of the different elements that influence the everyday life of a Psychology student in this university, including facts and insights on the students professionalization, their performance and personal satisfaction, as well as evaluations of the teaching and learning model. The main aim of the paper is to illustrate another approach to teaching, an alternative in contrast with traditional teaching models.

Revisión histórica, plan de estudios y profesionalización

Los estudios de Psicología en la Universidad de Guadalajara nacieron a partir de un decreto del gobierno federal mejicano según el cual hacía falta modificar las políticas educativas desarrolladas hasta entonces. Estas nuevas políticas comportaban la creación de nuevas escuelas y facultades de Psicología en cualquier parte de la República. Pasados unos años de consideración y planteamientos, en septiembre de 1975 iniciaron formalmente estos

estudios en la ciudad de Guadalajara. Estamos hablando, pues, de unos estudios de formación relativamente reciente en el entorno en que se desarrollan.

Aquel primer plan de estudios comprendía cuarenta y una materias básicas obligatorias distribuidas en los seis primeros semestres de formación. Posteriormente, en los semestres séptimo y octavo el estudiante tenía que seleccionar algunos de los bloques especializadores, que en aquellos momentos comprendían Psicología Social, Psicología Industrial, Psicología Educativa y Psicología Clínica. Al cabo de pocos semestres se modificó este plan de estudios con el fin de hacer más completa la formación del licenciado en Psicología. Se estableció un plan de nueve semestres de duración durante los cuales el estudiante tenía que superar cincuenta y siete materias. Además, se integró el nuevo bloque especializador de Educación Especial. Un estudiante de esta época¹, recuerda el modelo educativo aplicado entonces de este modo, *“había tres tipos de clases. Lo más común eran las clases impartidas directamente por el profesor. También eran bastante comunes las clases tipo seminario, preparadas por los estudiantes individualmente o en equipos. Nos repartíamos los temas y los investigábamos en los libros, y una vez investigado el tema, lo exponíamos al grupo. El tercer tipo de clase eran prácticas en el laboratorio con ratas, palomas o niños”*. Este apunte ya demuestra un sentido educativo bastante diferenciado del que se vive en las universidades europeas actualmente. Justo es decir que estas diferencias se han ido destacando con el paso de los años, hasta llegar a una práctica educativa totalmente diferenciada de la catalana, por ejemplo. Hablaré más adelante de este modelo educativo. Puede que sea interesante destacar el sentido de estas prácticas de laboratorio, sobre todo las referidas a los niños, puesto que actualmente esto supera los márgenes de cualquier código deontológico, y por lo tanto, son irrealizables. Este antiguo estudiante destaca que *“no lo recuerdo exactamente, pero recuerdo haber trabajado un año entero con el mismo niño”*.

Probablemente porque en aquel momento las circunstancias coyunturales tenían el poder de acabar determinando el futuro de los estudiantes, tal y como pasa en todos los momentos, por otro lado, un estudiante de aquella época destaca que *“la mayoría de nosotros acabó dedicándose a la Psicología Infantil”*. En este sentido, cuando las causas de fuerza mayor demuestran una fuerza mayor sobre los individuos, valga la redundancia, llegan incluso a condicionar el planteamiento con el que uno puede encarar una carrera. Un ejemplo de esto son las circunstancias que se vivieron en aquella época y que forzaron que *“el objetivo fuera encontrar un trabajo, pero no estaba claro en qué área de la Psicología encontraríamos este trabajo”*, en palabras de un antiguo estudiante. El mismo testigo recuerda que el modelo educativo que se aplicaba en su época estaba condicionado, en gran parte, por la orientación teórica que tomaba cada profesor, puesto que este hecho acostumbraba a orientar las sesiones de clase en un sentido u otro. En sus palabras, *“estaban los conductistas por un lado y los psicoanalistas por el otro. Y entonces había ciertos profesores con tendencia humanista, influenciados sobre todo por Carl Rogers. Cada profesor aplicaba su orientación teórica en las clases, pero si uno quería conocer la teoría en detalle tenía que acudir a los libros”*.

Este plan de estudios inicial se fue modificando con el paso de los años hasta llegar al actual, aprobado y aplicado desde 1996. Actualmente la licenciatura en Psicología comprende una duración de diez semestres, conocidos en Guadalajara como ciclos. De estos semestres, los cuatro primeros se conocen como *formación básica*. Representan un tronco común para todos los estudiantes de la licenciatura, formado por treinta y seis materias que asumen la formación en las áreas básicas de la Psicología, como por ejemplo, bases biológicas del comportamiento, historia crítica de la Psicología, Psicología evolutiva, protocolos de investigación y estadística, psicopatología y técnicas de evaluación y psicodiagnóstico, entre otras. Superados estos primeros cuatro semestres el estudiante entra en la *formación básica particular selectiva*. En este momento el estudiante tiene que seleccionar ciertas materias que le acercarán al conocimiento de los procesos psicológicos según una perspectiva determinada. En este sentido, el punto de vista conductual y cognitivo forman un mismo bloque, mientras que el humanista y el psicoanalítico forman otro bloque. También es posible decantarse por lo que se conoce como psicología experimental. Durante el quinto semestre de su formación, además, se espera que el estudiante curse materias relativas a las dinámicas de grupos, así como tres de las seis materias introductorias a los diferentes bloques especializadores que

¹ Hago referencia a la única persona a la que he tenido acceso entre todos los que realizaron los estudios de Psicología en esta Universidad en esa época. Se trata de un individuo que actualmente mantiene una relación laboral con la Universidad de Guadalajara. Cada vez que el artículo cita la opinión de algún antiguo estudiante se refiere a esta misma persona.

posteriormente el estudiante seleccionará. Ya para acabar este denso, y quizás complejo, quinto semestre, se permite que el estudiante seleccione las materias que pretende cursar dentro del área de formación *optativa abierta*. Esta área puede equipararse al concepto de créditos de libre elección que existe en las universidades catalanas. En este caso, el estudiante tiene que realizar un mínimo de dos materias entre una oferta que prevé nociones de psiquiatría, pedagogía, comunicación educativa o salud mental, entre otras.

Del sexto hasta el décimo semestre el estudiante realizará materias relativas a los tres bloques especializadores que haya seleccionado. Actualmente hay una oferta de seis bloques especializadores diferentes, que consisten en Educación Especial, Psicología Clínica, Psicología del Trabajo, Psicología Educativa, Psicología Social y Neuropsicología. Cada bloque contiene un número diferente de materias a cursar, pero casi todos contemplan materias relativas a la evaluación y la intervención en el área seleccionada. Además, la última materia de cada bloque se conoce como *prácticas profesionales supervisadas*. Estas prácticas representan la intención de aplicar en un entorno profesional aquello que el estudiante ha aprendido durante su formación. Su duración es igual a la de todas las otras materias, de sesenta horas, y su existencia comporta que el estudiante haya convivido, como mínimo, en tres entornos profesionales diferentes, todos relacionados con las diferentes especializaciones de la psicología, antes de acabar la carrera. Este plan de estudios actual ha recibido numerosas críticas por parte de los estudiantes durante estos últimos semestres, puesto que su organización resulta compleja y, en algunos casos, acaba llevando a la desorientación. De ahí que el equipo directivo de la facultad ya está trabajando en la elaboración de un nuevo plan de estudios que pueda superar estas barreras.

Existen, además, algunas directrices que se espera que el Licenciado en Psicología esté en condiciones de cumplir. Estas directrices se conocen como *perfil del licenciado*, y hacen referencia a las habilidades y conocimientos que se supone que el estudiante ha podido asumir durante el transcurso de su carrera, por lo tanto, están directamente relacionadas con los objetivos de la formación académica. Algunas de estas habilidades hacen referencia a saber diferenciar el conocimiento científico del sentido común o mítico, capacidad de análisis crítico en relación al propio tiempo y momento histórico o poder proponer diferentes alternativas a las situaciones que se pretenda abordar. En otras palabras, se trata de *orientar, facilitar y asesorar a individuos, grupos y organizaciones; organizar, diagnosticar y diseñar programas de atención a problemáticas específicas; desarrollar estrategias de prevención de problemas psicosociales e investigar sistemáticamente la realidad psicosocial con fines de descripción y explicación*². Es destacable, también, el énfasis que se pone en la capacidad de ser lo suficientemente flexible y creativo como para desarrollar la tarea profesional tanto en entornos urbanos como rurales o de naturaleza indígena. Esto resulta importante en este contexto puesto que México está constituido por cerca de sesenta grupos indígenas diferentes, además de una mayoría de población rural (indígena o no), aun cuando en su territorio también se alojan algunas de las ciudades más pobladas del planeta.

Se intenta lograr estos objetivos a partir de una metodología didáctica que intenta estar en sintonía con todos estos propósitos. Se trata de que el estudiante se convierta en el principal protagonista de su propia formación, de manera que la consecución de los objetivos formativos que se espera que logren no represente un salto brusco entre la vida académica y la profesional. En palabras de Roque Quintanilla³, *“el modelo se centra en la construcción del concepto por parte del propio sujeto. Se busca provocar que sea él quien genere nueva información y sea capaz de compartirla con los grupos”*. Además, para facilitar el cumplimiento de estos objetivos iniciales, en los últimos semestres se ha incorporado una nueva herramienta de apoyo al estudiante que se materializa en la figura del tutor⁴. En este caso, un tutor consiste en un profesor que ha sido asignado al estudiante en el momento de su ingreso a la universidad y que se mantendrá en esta posición hasta que el estudiante abandone la universidad. La tarea del tutor consiste en ofrecer acompañamiento al estudiante en el ámbito

² Para consultar una lista completa de los objetivos de formación, así como para conocer el desarrollo histórico de la facultad de una manera más detallada podéis consultar el recurso de la red Internet: www.psicologiaudg.com.

³ Roque Quintanilla Montoya es profesor-investigador de Psicología de la Educación, del departamento de Psicología Aplicada de la Universidad de Guadalajara. Se menciona el nombre de esta persona porque representa un cargo institucional dentro de la Universidad.

⁴ Hace falta tener en cuenta que en México no existe el concepto de tutorías fuera del horario de clase que se practica en Cataluña.

académico. En palabras de Roque Quintanilla, *“de como transitar por la vida académica. También puede haber apoyo personal con el fin de que el estudiante cumpla en tiempo y forma su carrera”*.

Hace falta destacar, sin embargo, que no todos los que participan de la realidad cotidiana de los estudios de Psicología comparten un mismo punto de vista sobre la oportunidad que representa el modelo educativo con el que aquí se trabaja. Un ejemplo de este caso lo podemos encontrar en el testimonio de una persona que actualmente es estudiante de esta facultad⁵, quien destaca que *“no me gusta el sistema, porque los estudiantes no nos responsabilizamos, ni los profesores tampoco”*. Para esta estudiante, lo que ofrece la Universidad de Guadalajara *“son los restos de siglos de prácticas educativas ineficientes. Tratan de copiar otros modelos, pero no están en nuestra realidad contextual”*. Para la misma testigo, debería partirse de la realidad actual del mejicano, puesto que este dispone de unas características de grupo peculiares, *“y en base a esto debería aplicarse un método. Aquí todavía no engancha el ser autodidacta”*. Esta estudiante continúa representando, además, una voz crítica, también, con respecto al sistema de tutorías que recientemente se ha implantado en la facultad de Psicología de esta Universidad. En este sentido destaca que *“idealmente es muy bueno, pero en la realidad no engancha”*. Añade que considera que no todos los profesores saben respetar y mantenerse al margen de la realidad de cada uno, habilidades que se suponen necesarias para llevar a cabo un buen programa de tutorías. En cualquier caso, también reconoce que este quizás no es el único factor que limita el éxito de las tutorías puesto que *“también hay desinterés por parte de los estudiantes”*.

En cualquier caso, los objetivos iniciales pueden acabar haciéndose efectivos o no, pero en el supuesto de que así sea, queda claro que la selección de aspirantes que la Universidad de Guadalajara realiza tiene algo que ver. En este sentido, la Universidad tiene bien delimitado un determinado *perfil de aspirante*, de manera que todos los nuevos ingresados en la carrera compartan un mínimo de aptitudes y actitudes en común. Por ejemplo, se pone como condición de ingreso a los estudios de Psicología demostrar un cierto interés *humanista, de servicio y científico*. Además, deben mostrarse habilidades para la lectura y la comunicación y para las relaciones interpersonales, así como para la observación. La razón por la que la Universidad de Guadalajara puede establecer estos filtros de ingreso, que logra mediante diferentes tipos de evaluación es, lógicamente, porque la demanda supera con mucho a la oferta de plazas que cada nuevo curso se proponen. Para ser exactos, cada nuevo semestre se acepta el ingreso de ciento treinta estudiantes, lo que significa entre un ocho y un diez por ciento del total de los aspirantes⁶. De entre todos los nuevos aceptados, la universidad ha determinado un perfil real medio, que no siempre concuerda con *el perfil de aspirante* previsto. Por ejemplo, Roque Quintanilla apunta que *“la gran mayoría son gente de clase media y baja, es gente que ha apostado por una carrera profesional como forma de progresar. Y vienen motivados por esto, porque su proyecto de vida está centrado en esto. Fuera de la profesión hay pocas alternativas”*.

También puede ser importante señalar que el motivo por el que hay tanta demanda de acceso no se limita a la posición que apunta Roque Quintanilla, ni tampoco parece que tenga que ver con algún tipo de moda o pasión por la psicología que haya podido surgir recientemente. La cuestión radica en que el área metropolitana de Guadalajara asume una población próxima a los siete millones de habitantes. Para toda esta población, la única universidad que ofrece los estudios de Psicología a nivel público es la Universidad de Guadalajara. Es decir, que para una población equivalente a la de toda Cataluña existe una única facultad pública en la que se desarrollen estos estudios. Dejando a un lado que el interés por la Psicología que hay en Guadalajara sea superior o no al que hay en Cataluña, parece claro que, proporcionalmente, la oferta pública de estos estudios resulta más bien limitada. Esta situación, entre otras, es la que provoca que resulte complicado llegar a ingresar en la facultad de Psicología. A menudo se dan casos de estudiantes que han tenido que prepararse durante dos o tres semestres, tras haber finalizado los estudios correspondientes al bachillerato catalán, con el fin de poder superar las pruebas de acceso a la universidad, aparte del hecho que es *“gente con alta capacidad, puesto que las puntuaciones de selección son altas”*, tal y

⁵ He escogido de manera arbitraria el testimonio de una estudiante con el objetivo de complementar la información que se expone. Cada vez que el artículo cita la opinión de algún estudiante se refiere a la misma persona.

⁶ Hay que tener en cuenta, además, que un diez por ciento de estas ciento treinta plazas están reservadas para los hijos de trabajadores de la universidad.

como indica Roque Quintanilla. Es preciso señalar, sin embargo, que parece ser que este gran número de solicitudes para entrar en la carrera es un fenómeno que se ha dado desde no hace demasiados años, puesto que tal y como recuerda un antiguo estudiante, “veinte años atrás *no era tan difícil como ahora, era relativamente fácil*” (conseguir incorporarse a los estudios de Psicología).

Entiendo que la situación que se da actualmente comporta una cierta actitud que asumen los estudiantes de Psicología una vez que pueden desarrollar con normalidad sus estudios. Posiblemente la valoración que se haga de los recursos de los que se dispone y de las horas de clase que se pueden realizar sea diferente que en los casos en que el estudiante no ha tenido que realizar ningún esfuerzo de especial importancia para ser admitido como alumno. Desde el punto de vista de los estudiantes se plantea de otro modo al destacar que “*hay muchas motivaciones para entrar a la carrera. Pero hay muy pocos a los que nos apasione realmente lo que hacemos. Se pasa a la ligera*”. Con respecto a las pruebas de acceso, en el caso de la Universidad de Guadalajara, y desde hace diez años, estas pruebas consisten en la superación del examen denominado *college board*, que es una prueba de aptitudes que se aplica en numerosas universidades de todo el mundo, públicas o no. Según Roque Quintanilla, “*permite compararte con otras universidades, compite gente de cualquier escuela*”. La nota que determinará el acceso o no a la universidad viene determinada en un cincuenta por ciento por el resultado en *el college board* y en el otro cincuenta por ciento por la nota media del bachillerato.

Por otro lado, quizás resulta importante destacar el lugar físico en el que actualmente se encuentra la facultad de Psicología. La Universidad de Guadalajara está formada por lo que se conoce como *red universitaria*. Esta red la conforman los diferentes centros de que dispone la Universidad, existiendo, para cada centro, un rector que lidera las gestiones relativas a su correspondiente centro. La comisión superior de la Universidad está formada por *un consejo de rectores*, de la que forman parte todos los rectores de todos los centros universitarios. Este *consejo de rectores* es el que se encarga de elegir, cada seis años, un nuevo rector general que asuma, principalmente, las tareas de representación pública de la Universidad. Con respecto a los centros universitarios, son de dos clases, los regionales y los temáticos. Los centros universitarios regionales son los que se sitúan fuera del área metropolitana de Guadalajara, pero dentro del estado de Jalisco, y en ellos se imparten estudios de diferente naturaleza (algunos incluyen Psicología), según diferentes circunstancias. La finalidad de estos centros es la de acercar la enseñanza universitaria a zonas, rurales o no, pero que resultan remotas dada su situación geográfica⁷. Los centros universitarios temáticos son los que se sitúan dentro la zona metropolitana de Guadalajara, especializándose cada uno de ellos en un determinado tipo de estudios universitarios. En el caso de los estudios de Psicología, podemos localizarlos integrados en el *Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS)*, es decir, en compañía de los estudios de Medicina, Odontología o Nutrición, por ejemplo. Este hecho indica quizás el interés en aportar a los estudios de Psicología una vertiente especialmente clínica, que pone un énfasis especial en ámbito de las psicoterapias y la intervención. De hecho, esta tendencia ya se hizo palpable cuando se inauguró la primera facultad de Psicología, en el año 1975, integrada dentro del espacio del hospital civil de la ciudad. Según un antiguo estudiante, además, el equipo de profesores de aquellas primeras generaciones de los estudios de Psicología estaba formado por profesionales originarios de disciplinas médicas, “*eran un grupo de psiquiatras, todos de la vieja escuela*”. Actualmente el *CUCS* propone una oferta de siete licenciaturas, catorce *másters* y seis programas de doctorado⁸.

Quizás es importante destacar, ahora y hablando de la organización universitaria que aquí existe, el caso del estudiante que, acabados los estudios de licenciatura, pretende seguir progresando en sus estudios, más allá de la cuestión estrictamente profesional. La política educativa que existe en México prevé que la única opción a seguir progresando en sus estudios que tiene un recién licenciado es incorporándose a un programa de máster. En comparación, por ejemplo, el sistema catalán permite al estudiante integrarse en un programa de doctorado apenas haya logrado el grado de licenciado. Los *másters*, pues, tienen una duración de dos años y su configuración es similar a la de los *másters* que ofrecen las

⁷ Debe tenerse en cuenta que normalmente se tarda unas doce horas en cruzar el estado de Jalisco en coche, de norte a sur.

⁸ Para una revisión más extensa de los datos técnicos relativos al *CUCS* puede consultarse la publicación *Visión Universitaria en el Nuevo Milenio*. Guadalajara: Ediciones de la Universidad de Guadalajara, 2004.

universidades catalanas. En el caso del estudiante mejicano que ha logrado el grado de máster y pretende seguir con su formación académica, entonces sí, puede incorporarse a un programa de doctorado. Los programas de doctorado tienen una duración de dos años y la condición *sine qua non* para ingresar es haber logrado el grado de máster. Es decir, existe una escala jerárquica, educativamente hablando, en la que nunca es posible encarar un nuevo escalón si no se ha superado previamente, y completamente, el escalón anterior.

En cualquier caso, el estudiante de Psicología deberá integrarse tarde o temprano en un entorno profesional. Con objeto de facilitar este proceso, la Universidad se encarga de acercar a los estudiantes algunas herramientas que les ayuden, no sólo a escoger acertadamente un determinado camino profesional, sino también a insertarse profesionalmente dentro del ámbito que elija. Un ejemplo claro de esto son las *prácticas profesionales supervisadas*, que ya he comentado anteriormente. Pero además de estas tres prácticas obligatorias, existe una condición a cumplir para todo aquel que ya haya superado todas las materias de la licenciatura y quiera tener derecho a la posesión de la titulación que permita el libre ejercicio profesional. Esta condición se denomina *servicio social* y consiste en una prestación laboral, normalmente gratuita, y de una duración de unos diez meses. Este *servicio social* se desarrolla, normalmente, en alguna empresa pública, o en algún departamento de la propia universidad, de manera que se pueda empezar a poner en práctica todo aquello que se ha aprendido durante el transcurso de la carrera. El sentido del *servicio social* puede resultar sorprendente desde el punto de vista de un catalán, pero claro está que no es así para los mejicanos. Esta prestación laboral tan sólo es obligatoria en las universidades de capital público y representa una forma de agradecimiento que demuestra el estudiante hacia el pueblo que ha asumido con sus impuestos el coste de su educación. Entiendo que este no es el espacio para hacer consideraciones sobre qué manera de agradecer a tu pueblo la subvención de tus estudios es oportuna y cuál no lo es, pero en cualquier caso, aquí las cosas están así, y, más allá de cualquier valoración moral, queda claro que esta es una oportunidad importante que dispone el alumno para insertarse en el mundo laboral.

Existe, todavía, un elemento más que puede facilitar el paso a la profesionalización. El hecho es que la Universidad de Guadalajara dispone de un número de servicios médicos y psicológicos destinados a atender aquellos casos en los que un ciudadano no puede asumir el coste de una intervención privada. Puede resultar complejo explicar en estas rayas el funcionamiento del sistema de Seguridad Social mejicano, precisamente porque es bastante complejo y diferente del que se conoce en Cataluña. En cualquier caso, justo es decir que hay un número importante de la población que no tiene acceso a ninguna forma de Seguridad Social, ni por cuestiones económicas, a ninguna forma de servicio clínico. Para este sector de la población existe, pues, la posibilidad de asistir a unas dependencias universitarias en las que será tratado a un coste simbólico. La facultad de Psicología dispone de consultas abiertas en el ámbito de la terapia infantil, de adultos y familiar, dónde se trabaja desde diferentes perspectivas, según la especialidad del grupo de profesores que gestionen la consulta. En estas consultas, que están al lado de las aulas de la facultad, siempre es bienvenida cualquier colaboración que quiera hacer cualquier estudiante de Psicología, puesto que los recursos de que se dispone para atender estas consultas son limitados. El estudiante a menudo asume la tarea de evaluador del caso que se presente, y participa activamente en la selección y aplicación de la terapia con la que se decida intervenir. Quizás en esta situación emerge un conflicto deontológico al permitir que personas que todavía no están debidamente preparadas intervengan directamente en el trabajo que comporta un caso clínico real, pero una vez más, más allá de cualquier valoración moral, el hecho es que aquel estudiante que quiera conocer de primera mano el ámbito clínico aquí tiene una buena oportunidad. Y se comprende que aquellos que hayan participado durante el transcurso de sus estudios en estas actividades acabarán la carrera profesionalmente más preparados que si no hubieran participado. "*La consulta es una buena opción para aprender; por ejemplo, la cámara de Gessel es muy buena porque puedes observar bien*", opina una estudiante. Justo es decir, sin embargo, que en este tipo de servicio resulta complicado aplicar totalmente un programa de terapia puesto que existe un porcentaje bastante elevado de casos de deserción, por motivos que van más allá del propósito de este texto.

Parece bastante lógico que exista una marcada discrepancia respecto al tema de la profesionalización cuando se trata desde un punto de vista institucional o cuando se trata a ojos de un estudiante. Es fácil que el estudiante, especialmente el que debe desarrollarse en un entorno en constante crisis económica, padezca una visión reducida o negativa respecto a las posibilidades profesionales de que pueda disponer en un futuro. Un ejemplo de esto lo

podemos encontrar en el estudiante que destaca que *“sólo hay dos maneras de acomodarte, incorporándote como auxiliar de investigador o ser lo suficiente bueno como para que te reconozcan tu trabajo y te promocionen al área profesional.* La Universidad de Guadalajara ha gestionado un elemento más que puede ayudar en el camino hacia la profesionalización. Se trata de una bolsa de trabajo, dirigida sobre todo a los antiguos universitarios. La intención primera de esta bolsa es mantener algún tipo de conexión entre el estudiante que ya ha finalizado sus estudios y la universidad, puesto que, tal y como destaca Roque Quintanilla, *“como bolsa de trabajo no es muy fuerte, no coloca fácilmente a los licenciados puesto que en realidad existe poca demanda social”.* Más contundentes son todavía las palabras de una estudiante que reconoce que *“no conozco a nadie que haya encontrado trabajo por medio de la bolsa de trabajo”.* La misma estudiante sigue destacando que la precaria situación económica que tradicionalmente ha padecido su país representa también una barrera importante que impide, en muchos casos, la buena práctica profesional del psicólogo. En otras palabras, *“la gente se mete en áreas en las que no están preparados porque, al fin y al cabo, el título es de psicólogo general”.* Sobre el paso a la profesionalización que ahora nos ocupa, y sobre los programas que existen al respecto, claro está que puede haber diferentes puntos de vista puesto que, de hecho, son valorables desde diferentes puntos de vista. Lo que sí parece indiscutible, sin embargo, es la mejora que la universidad ha protagonizado en este ámbito en los últimos años, puesto que tal y como destaca un estudiante de las primeras generaciones, *“hace veinte años no había absolutamente nada, se esperaba que cada cual se buscara su forma de trabajo. No había relación entre la facultad y el mercado de trabajo”.*

Un día de clase

La facultad de Psicología de la Universidad de Guadalajara ofrece un horario lectivo que empieza a las siete de la mañana y acaba a las nueve del anochecer durante casi todos los días de la semana, de lunes a sábado, siendo el domingo el único día de la semana que se considera como no lectivo. Además, se organizan normalmente dos o tres grupos (a veces más, según el caso) para cada materia, en horarios diferentes. De este modo, el estudiante suele tener la opción de escoger dar clases sólo en horario de mañana o de tarde, o en horario partido, o concentrado mayoritariamente en sábado, según los intereses de cada cual. Lo más común es que cada materia se desarrolle en dos sesiones semanales, de una duración de dos horas cada sesión. De este modo, normalmente, se logran las sesenta horas lectivas que corresponden a cada materia para cada semestre.

El número máximo de estudiantes que se acepta por materia en cada grupo es de treinta y cinco, pero gracias a la oferta diversificada que existe, es extraño que un grupo esté formado por más de veinticinco estudiantes. Las calificaciones pueden fluctuar en un rango que va de cero a cien puntos, siendo necesario conseguir sesenta puntos para tener la materia aprobada. Además, para tener derecho a calificación es imprescindible la asistencia a un mínimo del ochenta y cinco por ciento de las clases. Si no se ha superado la materia en la primera convocatoria, es posible acudir a una segunda convocatoria, pero para tener derecho a esto hace falta haber asistido, como mínimo, a un setenta por ciento de las clases. De todas maneras, lo que más contrasta quizás con el sistema educativo catalán es el criterio de calificación que en este entorno normalmente se utiliza. Por ejemplo, y excepto algunas materias metodológicas en las que se hace prácticamente imprescindible, es realmente excepcional que se llegue a realizar un examen de los conceptos expuestos en clase. En este sentido, una distribución común de los porcentajes evaluadores es la siguiente:

Asistencia y participación a clase: 30%
Exposición y coordinación temática: 30%
Fichas de lectura: 20%
Trabajo terminal: 20%

Entiendo que la no existencia de exámenes finales que influirán, en gran parte, en la nota final que el estudiante obtenga como resultado de la tarea desarrollada durante todo un curso, tal y como normalmente practica el sistema catalán, permite que en el grupo-clase se establezca una determinada dinámica entre estudiantes y profesor que, de otra forma, sería difícilmente materializable. Por un lado, la no existencia de este tipo de exámenes permite al estudiante librarse de transcribir constantemente cada una de las palabras que pueda decir el profesor. El hecho de no tener que sufrir para copiar todo al pie de la letra permite al estudiante

una presencia en el aula de carácter más mental, y no exclusivamente *motora*. Entiendo que de este modo se permite al estudiante escuchar (y no sólo oír) y considerar todos aquellos conceptos y planteamientos que se hagan en clase, promoviendo de este modo el logro de una posición crítica respecto de aquello que se dice. Por parte del profesor, el no tener que realizar este tipo de evaluaciones le permite librarse de un discurso excesivamente rígido, que tenga que ceñirse exclusivamente a aquello que proponga un plan de estudios. En este sentido, el profesor se siente libre, y a menudo invitado por los estudiantes, de exponer ejemplos prácticos que haya podido experimentar durante su carrera profesional y que estén relacionados con el tema que se trata en clase. Esto permite al estudiante conformar un espectro de conocimientos que no está limitado a los aspectos teóricos o abstractos relativos a cualquier materia, sino que van acompañados de todos los interrogantes, consideraciones y ejemplos que hayan podido surgir a raíz del tema que se trata.

Para exponer esto de una manera más gráfica, quizás vale la pena representar la dinámica que se establece en una sesión de una clase cualquiera en la facultad de Psicología. Lo más común es que el primer día de clase del curso el profesor entregue a los estudiantes un cronograma en el que se muestren los temas que se tratarán en cada clase, durante todo el semestre, y sus lecturas correspondientes. Una condición importante para poder participar en la clase es la de haber entregado al profesor una ficha de lectura del tema que se tratará acto seguido en clase. Esta ficha puede consistir en un resumen de la lectura o en la construcción de un cuadro sinóptico en el que se reflejen los puntos más importantes de la lectura, según la preferencia del estudiante. En cualquier caso, la ficha tiene que contener un apartado de comentarios personales en los que el estudiante exponga las dudas que le han surgido a partir de la lectura o su opinión al respecto. Una de las intenciones de estas fichas es garantizar que todas las personas que están en clase sepan cuál es el tema que se tratará acto seguido y ya se hayan construido un cierto mapa conceptual. Esta es una manera, también, de promover la participación en clase, puesto que el hecho de saber de qué se hablará permite generar entre los estudiantes un mayor número de inquietudes y de dudas ya antes de empezar.

Seguidamente, empieza la clase, en la que el profesor no asume el papel de director de todo lo que pasa, sino que más bien representa un guiador de lo que se pueda decir en el aula. El expositor del tema del día es un estudiante, o en ocasiones un grupo de estudiantes, el cual se ha preocupado de prepararse adecuadamente el tema que se tratará. Durante su exposición, que dura las dos horas de la sesión de clase, el profesor valorará especialmente que haya complementado la lectura propuesta con otras relacionadas, discordantes o no con lo que el resto de estudiantes han podido leer. También se valoran los recursos pedagógicos que el estudiante utilice para comunicarse con el grupo-clase, por eso a menudo se acompañan las exposiciones de recursos informáticos, de manera que adopte un carácter más gráfico. Finalmente, es importante que durante su exposición sepa promover la participación entre sus compañeros, pueda generar dudas y debates que despierten el tema que se trata y sepa moderar estos debates. En este contexto, el profesor sólo interviene en el supuesto de que algún estudiante se haya hecho una idea totalmente sesgada del tema, o para complementar algún concepto que no haya quedado claro en la lectura a partir de su experiencia profesional o académica.

El cuarto y último punto que constituye un elemento evaluativo por sí mismo es la presentación de un *trabajo terminal* al finalizar el curso. Este trabajo puede equipararse a los trabajos de fin de curso que algunas asignaturas solicitan a los estudiantes en el sistema catalán. Se trata, pues, de una recopilación de conceptos o de ideas que se hayan expuesto en clase y que hayan llamado lo suficiente la atención del estudiante como para dedicar este esfuerzo. También es posible que el estudiante decida realizar una extensión bibliográfica de alguno de los temas que se hayan tratado en clase. En cualquier caso, se valorará la capacidad de síntesis del estudiante, puesto que este trabajo acostumbra a tomar forma de ensayo, así como la utilización de otros recursos bibliográficos más allá de los propuestos inicialmente por el profesor, entre otras cosas.

Sobre todo en los últimos semestres de la licenciatura este modelo de evaluación toma un cariz más relativo puesto que, en ocasiones, la dinámica de aprendizaje se fundamenta en una posición activa, tanto por parte del profesor como de los estudiantes. Por ejemplo, es bastante habitual que, durante el transcurso de las materias relacionadas con la psicopatología y la psicoterapia, se organicen visitas a diferentes hospitales psiquiátricos de la zona. Esto permite al estudiante poder *palpar* en primera persona aquellos conceptos que previamente se han trabajado dentro del aula. Una vez realizada la o las visitas, se genera una discusión en el grupo-clase, en la que cada cual puede comentar su impresión sobre el caso clínico que haya

observado y las dudas que hayan quedado al respecto. En ocasiones, cuando existe consenso entre los estudiantes, se puede decidir organizar más visitas a los centros que se han visitado anteriormente, con el fin de poder profundizar en los casos que ya se han ido observando. Estas visitas representan también un apoyo importante para los profesionales que atienden estos hospitales, puesto que la presencia de los estudiantes permite suplir, en parte, ciertas carencias que los servicios médicos mejicanos padecen. Estas visitas pueden comportar la supresión de dos, tres, o más sesiones de clase presencial, según el acuerdo que se haya establecido con el profesor. Se entiende, pues, que este tipo de actividades pueden comportar algún tipo de perjuicio con respecto al trabajo teórico de la materia, a la vez que también algún tipo de beneficio con respecto al trabajo práctico. Además, en estas ocasiones el *trabajo terminal* que el estudiante realiza sobre la materia acostumbra a reflejar la tarea que se ha llevado a cabo en estos centros, el diagnóstico que se haya podido realizar, las propuestas de intervención, así como las consideraciones personales relativas a la experiencia. En estos casos, el *trabajo terminal* puede asumir un porcentaje de un treinta o cuarenta por ciento de la nota final que obtenga el estudiante en la materia.

Otro ejemplo de este tipo de enseñanza activa lo podemos encontrar en algunas materias del área de la psicología social. Este tipo de materias a menudo se trabajan a partir de los ejemplos que habitualmente constituyen el entorno del estudiante de psicología de esta universidad. Se puede decidir estudiar, por ejemplo, el tipo de relaciones que se establecen entre los estudiantes y los trabajadores de algún departamento de la universidad, y sobre qué premisas se han establecido estas relaciones. En ocasiones, cuando hay consenso entre el grupo de estudiantes, se puede acordar dedicar el transcurso de la materia al estudio de algún aspecto en concreto que influya en la vida cotidiana de los estudiantes universitarios. Por ejemplo, se puede decidir organizar algún tipo de actividad de protesta con la finalidad de reclamar la limpieza de alguna área de la universidad. En las ocasiones en que esto sucede, se entiende que la tarea del estudiante no radica en convertirse en un agitador social, sino que se ve la actividad como una herramienta importante que permite realizar, posteriormente en el aula, un análisis en primera persona sobre todo lo que ha pasado en la preparación, durante, y tras la protesta. En las ocasiones en que esto pasa, el *trabajo terminal* puede adquirir el carácter de declaración común del grupo de estudiantes, en la que se expone la denuncia del problema que afecta a los estudiantes, las actividades llevadas a cabo para solucionar el problema y las conclusiones al respecto, y se procura la difusión del documento en el entorno universitario. En estos casos, el *trabajo terminal* puede alcanzar un porcentaje de evaluación similar al del caso anterior. Justo es decir que este tipo de prácticas no siempre van en menoscabo de las sesiones de clase presencial, puesto que esto depende del acuerdo que se haya establecido con el profesor y del tipo de actividades que se hayan desarrollado.

A la luz de este conjunto de elementos de evaluación, en el que falta cualquier forma de examen final, uno puede preguntarse hasta qué punto se garantiza y se comprueba que el estudiante ha logrado el conocimiento de los elementos contenidos en la materia. En este sentido, está claro que un examen puede representar un elemento importante que determine, quizás objetivamente, quién ha logrado unos conocimientos y quién no. Ahora bien, me parece importante exponer que la no realización de un examen no implica más o menos garantía de aprendizaje. De hecho, la experiencia que yo tengo en esta universidad me ha mostrado que el modelo educativo con el que aquí se trabaja exige una actividad constante por parte del estudiante en relación a las materias que esté cursando. De este modo, la presencia del estudiante en el aula tendrá que ser continua y tomar siempre una actitud activa y participativa. Este hecho por sí solo suele ya garantizar una mínima base de aprendizaje, al margen de todas las lecturas que el estudiante haga fuera de clase en relación a los temas que se tratan en clase y con las que se verá obligado a realizar algún tipo de elaboración mental, hecho que suele comportar también la experiencia de cierto proceso de aprendizaje. Ni está en mis manos ni es la finalidad de este texto el realizar un análisis comparativo entre diferentes modelos educativos. Sí me parece importante, sin embargo, el hecho de ilustrar modelos educativos que se aparten, e incluso vayan más allá, del sistema de clases magistrales y exámenes finales, entre otras cosas porque este sistema ha demostrado extensamente una incapacidad para evaluar con un sentido amplio de justicia a todos los estudiantes.

El sistema de evaluación que se practica en los estudios de Psicología en la Universidad de Guadalajara genera un buen rendimiento entre sus estudiantes, o al menos esta es la idea que se desprende cuando se observa que la mayoría de estudiantes superan muchas asignaturas con una calificación próxima a los cien puntos. Es posible que en un sistema de evaluación como este, en el que existe un componente cualitativo importante, los

profesores tengan alguna tendencia a puntuar al alza. Esta es una cuestión que tampoco está en mis manos analizar adecuadamente, puesto que muchos de los ítems de evaluación corresponden, al fin y al cabo, a criterios subjetivos del profesor. De todas maneras, pienso que en este caso las calificaciones altas se explican, en gran parte, por el rendimiento que demuestran los estudiantes en las aulas. El modelo educativo que aquí se presenta da pocas opciones a superar ninguna materia si no es con un rendimiento básicamente alto. Quizás es por esta razón que la mayoría de estudiantes consiguen calificaciones altas dentro del rango de evaluación o no califican. Ahora bien, Roque Quintanilla apunta que en la cuestión del rendimiento *“no es el que debería ser. No es tan óptimo por el factor idiosincrásico, la capacidad de recursos económicos para actualizarse y la movilidad social”*. Se destaca el hecho, por ejemplo, que el origen de la mayoría de estudiantes de la Universidad de Guadalajara se sitúa en las escuelas públicas, razón por la que no se ha tenido opción a dominar más que el propio idioma⁹. Esta realidad limita la movilidad estudiantil hacia universidades de habla no castellana y, en palabras del profesor, *“en muchos casos impide crear nuevos espacios laborales, aun tratándose de gente con muy buena capacidad”*. En cualquier caso, el número de internacionalizaciones de estudiantes ha aumentado de manera progresiva en los últimos cursos y todo indica un aumento constante para los próximos cursos. Sobre la cuestión del rendimiento, sin embargo, quizás es importante considerar cuál es el rendimiento real que demuestran los profesores durante sus horas lectivas, porque posiblemente exista una relación directa entre el rendimiento de los profesores y el de los estudiantes. En este sentido, la voz de una estudiante resulta inequívoca cuando destaca que *“hay maestros que no están preparados para hacer lo que hacen y, aun así, dan la clase. Si la asignación de plazas es deficiente, la pedagogía en las clases será deficiente. Es como un juego de billar”*.

Ahora bien, en un entorno como este, en el que los estudiantes ya disponen de una motivación intrínseca antes de empezar la carrera y posteriormente demuestran un relativo buen rendimiento en las aulas y, además, consiguen normalmente buenas calificaciones, se puede suponer que la satisfacción de los estudiantes con respecto al modelo educativo que se aplica en la universidad, así como la satisfacción sobre todo el entorno universitario será alta. La realidad, no obstante, nos muestra que la satisfacción no está siempre directamente unida a las cuestiones numéricas puesto que, tal y como indica Roque Quintanilla, *“nos falta dar más para que tengan un buen nivel de satisfacción. Es una cuestión del profesor. Además, hay quejas por la estructura, por la política. También nos faltan recursos para tener una universidad mejor*. Se interpreta, sin embargo, que siempre habrá un mínimo nivel de satisfacción puesto que conseguir *“entrar en la universidad ya es satisfactorio”*. Parece ser, además, que el sentimiento de insatisfacción por parte de los estudiantes es bastante constante en el tiempo. Esto se puede concluir a partir de las palabras de un antiguo estudiante, quien recuerda que *“éramos una pandilla de insatisfechos crónicos, nunca estábamos conformes con los profesores ni con los materiales que estudiábamos, aunque fuera sin conocimientos para apoyar esta crítica”*. De esto se puede desprender la idea que la satisfacción que sienten los estudiantes respecto a sus estudios no depende, en un sentido estrictamente directo, de los propios estudios y todo su entorno, puesto que, el estudiante *in terminis* experimentará en todos los casos un determinado grado de insatisfacción.

Aun así, a pesar de las quejas, que las hay, y de las carencias materiales evidentes, que también las hay, quizás no es demasiado descabellado considerar que la satisfacción, en términos generales, no es del todo negativa sobre todo si se tiene en cuenta que el índice de abandonos de la carrera es casi nulo¹⁰. Del mismo modo que puede haber múltiples razones para decidir abandonar una carrera antes de su finalización, también hay múltiples razones para decidir no abandonarla, y más en el supuesto que nos ocupa, en el que el acceso resulta francamente complicado. Aun con esta particularidad, sigo considerando que existe alguna relación entre el índice de abandonos y la satisfacción percibida por el estudiante. En otras palabras, y para acabar estas rayas, quizás es importante destacar un testimonio positivo al respecto. Es el caso de una estudiante, primera y última protagonista del hecho universitario,

⁹ Existe en México la idea bastante extendida de que el estudiante de escuela privada parte con ventaja respecto al estudiante de escuela pública, puesto que es común que en las escuelas privadas se hagan las clases en castellano o inglés indistintamente.

¹⁰ La Universidad de Guadalajara no ha realizado ningún estudio estadístico que muestre el índice real de abandonos de la carrera, pero es reconocido por la mayoría que sólo se producen en casos excepcionales.

quien destaca su total satisfacción con respecto a la cuestión académica. Esta estudiante considera que *“personalmente estoy fascinada, lo disfruto mucho, y el conjunto de la gente supongo que, ahora sí, también se sienten satisfechos. De otro modo, no te explicas que sigan viniendo”*.